

solicita por

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

05 DIC 2012

DECRETO EXENTO Nº 6948

DIDECO

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el

funcionario(a) Eugenia Saavedra Pereira , Técnico

Grado 12 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

 Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, a gestionar compras para el proyecto Micro enprendimiento de la comuna de Vallenar, desde el 10 al 12 de

Dic. del 2012.-

pasaies

2 dias c/ pernt. 10,11/12/12 = 36.883 x 2 = 73.766 1 " s " 12/12/12/ 14.750 88.516

> 50.000 138.516

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NAMES E FAFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)

- Arch. Of. de Partes

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BHORIGUEZ